



ACTA DE LA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO.

Martes, 19 de enero de 2021

A las 12:00 horas se reúne, mediante videoconferencia, el Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

1. Información sobre la moción de la Comisión de Función Pública del Senado sobre Gobierno Abierto.
2. Composición y funcionamiento del Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración.
3. Información sobre el estado del compromiso 8. “Comunicación en Gobierno Abierto”. Propuesta de creación de una comunidad de prácticas para el diseño de un plan de comunicación inclusiva en Gobierno Abierto.
4. Información sobre el estado del compromiso 10. “Iniciativas de Gobierno Abierto de las CC.AA y de la FEMP”. Compromisos del País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y de la FEMP.
5. Información sobre el compromiso 9. “Observatorio sobre Gobierno Abierto”: Propuesta de funcionamiento y compromisos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
6. Próximos pasos.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los miembros del grupo de trabajo e invitados relacionados en el anexo I de la presente acta. Preside la misma la Subdirectora General de Gobierno Abierto (SGGA) y actúa como Secretaria la Jefa de Área de Gobierno Abierto.

La Directora General de Gobernanza Pública (DGGP) da la bienvenida a los asistentes y, tras agradecer su presencia, cede la palabra a la SGGA.

1. Composición y funcionamiento del Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración.

La SGGA informa de las nuevas normas de funcionamiento del Foro, aprobadas en la reunión del Pleno del 29 de octubre de 2020, que incluyen la creación de los grupos de trabajo. Los grupos de trabajo estarán formados, como mínimo, por 4 representantes de las Administraciones Públicas y 4 representantes de la sociedad civil, pero estarán abiertos a la participación de otros interesados.

El Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración está formado por:

- 1 representante de la AGE, la SGGA.
- 2 representantes de las CC. AA.:
- Período 2021-2022: Castilla y León y Extremadura, con Ceuta y la Región de Murcia como suplentes.
- Período 2023-2024: Ceuta y la Región de Murcia, con Castilla y León y Extremadura como suplentes.
- 1 representante de la FEMP.
- 1 representante de la Academia.
- 1 representante de la Plataforma del Tercer Sector.
- 1 representante del Consejo de Consumidores y Usuarios.
- 1 representante de las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro.

La SGGA se pondrá en contacto con los miembros de la Academia y de las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro para concretar su participación en los grupos.

2. Información sobre la Moción de la Comisión de Función Pública del Senado sobre Gobierno Abierto.

La SGGA informa de la moción del Grupo Parlamentario Socialista sobre el IV Plan de Gobierno Abierto, aprobada por la Comisión de Función Pública del Senado, en su sesión 26/11/2020, por la que se insta al Gobierno a:

- Implementar el IV Plan, configurándolo como uno de los ejes del proceso de modernización de nuestra Administración pública.
- Propiciar y atender la participación de todos los actores implicados, mediante el Foro de Gobierno Abierto y otros mecanismos pertinentes; impulsar el conocimiento y la divulgación del mismo, así como la formación y sensibilización de la ciudadanía y del personal empleado público en materia de Gobierno Abierto, prestando especial atención a la construcción de un sistema de integridad pública que refuerce la confianza de la ciudadanía.
- Remitir a la Comisión de Función Pública del Senado una memoria anual informativa que detalle los avances y el estado de progreso de los diferentes compromisos y actuaciones recogidas en el IV Plan.

Adicionalmente, informa de que el 22/12/2020 se aprobó una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados por la que insta al Gobierno a:

- Remitir anualmente a la Presidencia y Grupos Parlamentarios del Congreso una memoria informativa que detalle los avances y el estado de progreso de los diferentes compromisos y actuaciones recogidas en el IV Plan.
- Comparecer en la Comisión correspondiente del Congreso, por medio de responsables del Plan de Gobierno Abierto, para efectuar un seguimiento parlamentario del documento, debatiendo la memoria anual, en especial su contribución a la calidad de la democracia, y evaluando el grado de cumplimiento de los compromisos y actuaciones contempladas.

La SGGA destaca que todo esto supone una oportunidad para avanzar hacia el Estado Abierto, ya que el poder legislativo se está involucrando en el Gobierno Abierto, así como para dar a conocer los esfuerzos realizados para impulsarlo y dar notoriedad al Foro de Gobierno Abierto.

Continúa su exposición, aclarando que el presente grupo de trabajo debe hacer el seguimiento de los compromisos 8, 9 y 10, y que desde la Dirección General de Gobernanza Pública se está trabajando en la creación de una aplicación en el Portal de la Transparencia que permita hacer el seguimiento de los compromisos del Plan.

3. Información sobre el estado del compromiso 8. “Comunicación en Gobierno Abierto”. Propuesta de creación de una comunidad de prácticas para el diseño de un plan de comunicación en Gobierno Abierto:

La SGGA expone los principales hitos de este compromiso:

- Creación del grupo de trabajo de comunicación y colaboración: tuvo lugar el día 29 de noviembre, y hoy celebra su primera reunión.
- Planificación de acciones.
- Ejecución de acciones.
- Seguimiento y evaluación.

Informa de que se ha trabajado en la actualización del espacio web de Gobierno Abierto, adecuándolo al IV Plan, y que pronto se publicará.

Además, informa de las actividades de difusión realizadas hasta el momento: se han elaborado 2 vídeos divulgativos sobre el Gobierno Abierto y sobre el IV Plan, que se visualizan durante la reunión; se ha editado el IV Plan en formato electrónico y papel, y se distribuirá a todos los miembros del Foro; se ha traducido al inglés para fomentar su difusión internacional a través de la OGP y la OCDE; y se han traducido las guías de educación en gobierno abierto a lenguaje fácil.

Por otra parte, comenta la previsión de la edición de un folleto resumen sobre el IV Plan, así como de las guías de evaluación de la participación.

Por último, destaca la participación, durante el último trimestre de 2020, de la Dirección General de Gobernanza Pública en diversos actos de comunicación institucional, en congresos y jornadas de debate, para presentar el IV Plan de Gobierno Abierto, así como la previsión de realizar otras intervenciones de comunicación institucional en el marco de la OGP y la OCDE.

En relación con la planificación de acciones, informa de la previsión de la creación de una **comunidad de prácticas sobre comunicación inclusiva en Gobierno Abierto**, cuya puesta en marcha se ha propuesto al INAP. Se trataría de un grupo de no más de 15 personas expertas, dirigidas por un dinamizador. Su objetivo sería la elaboración de un protocolo de comunicación inclusiva del Gobierno Abierto, que sirva de guía en esta materia. Lo ideal sería que hubiera representantes de los distintos sectores (AGE, CC.AA, FEMP, asociaciones y fundaciones representativas de la sociedad civil, Academia, Plataforma del Tercer Sector y Consejo de Consumidores y Usuarios). Los expertos no tienen por qué ser miembros del Foro ni de este grupo de trabajo. Se pretende que sean expertos en comunicación. La dinámica consistiría en realizar 3 o 4 reuniones online durante el primer cuatrimestre del año.

Solicita a los presentes el envío a gobiernoabierto@correo.gob.es de propuestas de expertos antes del 30 de enero, indicando los datos de contacto y su relación con su organización.

A continuación, se abre turno de palabra, en el que intervienen representantes de las siguientes organizaciones e instituciones:

- Universidad Autónoma de Madrid: el profesor I.C. comenta que es muy buena idea y ofrece su colaboración.
- Castilla y León: felicita a la Dirección General de Gobernanza Pública por haber traducido las guías didácticas a lenguaje fácil, y sugiere que los videos también se adapten a este lenguaje. La DGGP toma nota y, además, propone a la Plataforma del Tercer Sector la realización de un acto conjunto para presentar las mencionadas guías. Aprovecha la ocasión para comentar que en la Diputación de Castellón tenían previsto realizar, dentro de la cancelada Semana de la Administración Abierta de 2020, una actividad de difusión del Gobierno Abierto en un colegio de educación especial, y que puede ser interesante para un futuro.
- Plataforma del Tercer Sector: agradece la propuesta de la DGGP y destaca la importancia de estas guías para dar a conocer el Gobierno Abierto.
- Sociedad Española de Evaluación de Políticas Públicas: comenta que trabajar en lenguaje fácil es una apuesta de futuro muy interesante.
- SGGA: solicita a la Plataforma del Tercer Sector la colaboración de un experto en comunicación inclusiva, de cara a la comunidad de prácticas.
- FEMP: informa de que hay varias experiencias en el ámbito local de comunicación sobre Gobierno Abierto que pueden resultar útiles.
- ACREDITRA: destaca que la comunidad de prácticas puede ser muy positiva, así como el hecho de que la organice el INAP, puesto que ya tiene experiencia. Destaca la importancia de la colaboración de Administraciones públicas y sociedad civil y de que se elabore un protocolo concreto. Le gustaría que esa comunidad sea el germen de una comunidad más amplia, que podría crearse posteriormente.
- Castilla y León: se ofrece a participar desde su Dirección General y sugiere que la comunicación sea ágil y distendida para llegar al público.
- Andalucía: el Instituto Andaluz de Administración Pública ofrece la colaboración de expertos de ese instituto para la comunidad de prácticas.
- Región de Murcia: apunta que, para llegar a los jóvenes, se deben usar las redes sociales que ellos usan habitualmente.
- Comunidad Valenciana: muestra también su interés por colaborar aportando el perfil de algún experto.
- ADPP: informa de que disponen de varios expertos en comunicación pública, y que enviarán sus perfiles.
- Ministerios: toman nota y se ofrecen a buscar expertos.

4. Información sobre el estado del compromiso 10. “Iniciativas de Gobierno Abierto de las CC.AA. y de la FEMP”. Compromisos del País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y de la FEMP.

La SGGA da la palabra a los representantes de las siguientes CC.AA. y de la FEMP, y estos informan del estado de sus compromisos como se indica a continuación:

Galicia:

- Marco de integridad institucional:
 - o Se irán aprobando progresivamente los planes de prevención de riesgos de gestión. Están en fase de trabajo inicial.
 - o Están trabajando en la creación de un canal de alerta o denuncias que permita a la ciudadanía poner en conocimiento conductas y prácticas ilícitas o contrarias a la ética profesional. Está en fase de trabajo interno de planificación.
 - o El Plan de Integridad institucional está pendiente de aprobación; a partir de ahí, se irán implementando las demás medidas relativas a la integridad institucional.
- Sistema integrado de atención ciudadanía y Gobierno Abierto: está muy avanzado. Actualmente están trabajando en las solicitudes de acceso a la información pública.

Andalucía:

- Plan de capacitación en Gobierno Abierto y apertura de datos para el personal empleado público: se han analizado las necesidades formativas y se ha incorporado como prioridad formativa esta línea de capacitación. Se ha previsto realizar 11 cursos y en una primera fase se formará a 980 personas.
- Plan de apertura de datos e impulso de tecnología *big data*:
 - o Tienen en fase de decisión un modelo de gobernanza para los compromisos adquiridos y han planteado la creación de un comité institucional, un comité estratégico y un comité ejecutivo.
 - o Con respecto a la normativa, están trabajando en la primera norma específica sobre apertura de datos y están estudiando su alineamiento con la Estrategia Digital de la Junta.
 - o Por último, están en fase de análisis de las actividades relacionadas con los planes operativos anuales en materia de transparencia de las distintas Consejerías y organismos, para poder estudiar el impacto en los futuros planes de apertura de datos.

Principado de Asturias:

- Plan estratégico de transparencia: está en fase de revisión final antes de compartirlo con toda la Administración para que las Consejerías puedan realizar sus observaciones. El plan tiene 77 puntos organizados en 8 líneas estratégicas y 3 líneas transversales. Tienen pendiente el desarrollo de su ley de transparencia, que es muy compleja porque condiciona muchos asuntos al informe preceptivo del Consejo de Transparencia de Asturias, que aún no se ha constituido. Se prevé que en los próximos meses se nombre al Presidente o Presidenta.

La Rioja:

Han tenido recientemente una reestructuración orgánica, pero están trabajando en las actividades de sus compromisos.

- Código ético: están analizando los problemas de integridad, para lo cual les está resultando muy útil el ejemplo de la Diputación de Gipuzkoa.

En cuanto a la participación, informa de que se ha redactado la estrategia de participación y actualmente están elaborando el borrador de la ley de participación. Tienen previsto crear una plataforma de participación, “La Rioja participa”, alineada con la Agenda 2030.

Cantabria:

- Ley de participación ciudadana: está previsto realizar la consulta previa en febrero. Están trabajando en el siguiente paso, de elaboración del borrador, y para ello pretenden reunirse con expertos de la Universidad, sociedad civil, partidos políticos, sindicatos, etc.

Por otra parte, informa de la reciente publicación, en noviembre de 2020, del Decreto de Transparencia, y de la consecuente adaptación del Portal de Transparencia de Cantabria. Por último, informa de que actualmente está abierto el plazo de información pública de un buzón de denuncia anticorrupción.

Región de Murcia:

- Sistema de integridad institucional: en julio se aprobó la estrategia de gobernanza pública y actualmente está en tramitación la aprobación de una nueva ley por parte del Parlamento.
- Fomento de la participación infantil y juvenil en el diseño de políticas públicas: se está realizando un taller online sobre la Agenda 2030, con la colaboración de Unicef, y un programa de educación en Gobierno Abierto, con la colaboración de la Consejería de Educación. En relación con este compromiso, aprovecha para solicitar a la Dirección General de Gobernanza Pública las guías en lenguaje fácil.

Comunidad Valenciana:

- Estrategia valenciana de apertura y reutilización de datos:
 - o Se está implicando a todas las Consejerías: se ha reunido la comisión técnica para darles a conocer su papel en la apertura de datos. Además, se ha informado a las distintas unidades de transparencia de las mejoras en el portal de datos abiertos.
 - o La nueva ley de transparencia está en trámite parlamentario en las Cortes Valencianas.
 - o Están trabajando en la adhesión a la Carta Internacional de Datos Abiertos y pretenden hacerla coincidir con el día internacional de datos abiertos, el 6 de marzo.
 - o Están elaborando el pliego de para la contratación de asesoramiento externo para la estrategia valenciana de datos abiertos.
 - o Se han mejorado los conjuntos de datos del portal de datos abiertos y se han incorporado datos de calidad del aire, de COVID-19, novedades, etc.
 - o Se ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

- Presupuestos participativos: están trabajando en la elaboración normativa y está previsto realizar un proyecto piloto. Esperan abrir la participación ciudadana desde el 15 de abril hasta finales de septiembre, para incluir los presupuestos en octubre y poder ejecutarlos en 2022.
- Construcción de un sistema valenciano de integridad institucional:
 - o Aprobación de la ley: está en trámite parlamentario.
 - o Decreto que regula el registro de grupos de interés: está pendiente de un informe de Hacienda. Se están desarrollando en paralelo las aplicaciones informáticas relacionadas.

A continuación, se abre un turno de palabra sobre las iniciativas autonómicas en el que participan las siguientes organizaciones e instituciones:

- Andalucía (Instituto Andaluz de Administración Pública): informa de que disponen de un MOOC de participación en la infancia abierto a todas las Administraciones públicas.
- ASEDIE: informa de que en marzo o abril presentarán el informe del sector infomediario. Propone incluir en las encuestas preguntas específicas sobre Gobierno Abierto y las iniciativas de las CC.AA. y de la FEMP. Por otra parte, informa de que se han propuesto protocolos de colaboración a distintas CC.AA. y la FEMP para trabajar juntos en materia de Gobierno Abierto.

La SGGA da la palabra al representante de la FEMP, para que informe de los avances de sus compromisos:

FEMP:

- Plan de consolidación e impulso de la Red de entidades locales por la transparencia y participación ciudadana:
 - o Acciones de comunicación:
 - Se publican noticias a través del Canal Red. En 2020 se han publicado 3.700 reseñas. Informa de que entre ellas hay prácticas que pueden resultar interesantes para otras organizaciones.
 - Están trabajando en la nueva web.
 - o Reuniones de órganos de gobierno: el 20 de octubre se reunió el Consejo de Gobierno de la Red.
 - o Banco de buenas prácticas: se ha puesto en marcha el premio de innovación en las Administraciones locales. Las candidaturas se pueden presentar hasta el 15 de febrero.
 - o Formación: se ha aprobado el plan de formación y ya se están realizando algunas acciones formativas sobre integridad, transparencia, derecho de acceso y evaluación de políticas públicas. Estas actividades están abiertas a otras Administraciones y organismos.
 - o Publicaciones: la próxima semana se publicará el código de buenas prácticas en materia de contratación pública.

La DGGP toma la palabra para informar de la publicación, el 15 de enero, de la convocatoria a los premios de calidad e innovación del Ministerio, que incluye el premio ciudadanía, relacionado con el Gobierno Abierto. Anima a la presentación de candidaturas.

5. Información sobre el compromiso 9. “Observatorio sobre Gobierno Abierto”: Propuesta de funcionamiento y compromisos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La SGGA recuerda que se envió a los asistentes un documento sobre la creación del Observatorio sobre Gobierno Abierto. Su objetivo es la difusión de buenas prácticas y será accesible desde el Portal de la Transparencia. Se podrán incorporar nuevas iniciativas de las Administraciones públicas o de la sociedad civil en colaboración con estas. La solicitud se realizará a través de un formulario.

Además, se podrán incorporar, de oficio, iniciativas que hayan recibido algún reconocimiento o premio.

Las iniciativas se valorarán según los objetivos y criterios establecidos en el Documento Marco para la aprobación del IV Plan y después se estudiarán en este grupo de trabajo. Las actividades podrán ser evaluables durante el periodo 2020-2024, y se solicitará un resumen en lectura fácil y en audio.

La SGGA da la palabra a los representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, e informa de que el resto de proyectos del observatorio serán presentados en la reunión de junio.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

- AEMET OpenData. Acceso abierto a información meteorológica y climatológica: el objetivo es incluir no solo los datos, sino también información que aporte valor añadido.
- Registro Abierto de Información Climática de España (RAICES): está pendiente de la modificación del Estatuto de la AEMET. Se ha producido retraso en algunas actividades por la crisis de COVID-19 y por el reciente temporal.
- Regulación de la Participación Ciudadana en Meteorología y Climatología: vendrá regulada por el nuevo Estatuto. De momento se está dotando a los colaboradores de más medios para facilitar su participación.
- MeteoAlerta – Evolución Abierta del Sistema y Participación Institucional: se está trabajando con las CC.AA. Ha habido algún retraso pero es probable que en junio tengan una nueva versión.
- Participación pública en la gestión de la Red Natura 2000: se van a desarrollar talleres de participación para la elaboración de planes de gestión de zonas de especial protección para las aves y de lugares de interés comunitario, para la aplicación de modelos de gobernanza en varias áreas seleccionadas, y para la elaboración de estrategias de conservación de especies. Se buscará el mayor consenso entre las Administraciones públicas, científicos, sectores económicos, etc.
- Gobernanza para la reconsideración del régimen jurídico del dominio público marítimo terrestre: el proyecto se ha retrasado, está pendiente la consulta pública previa. Se estudiarán los posibles foros de participación.
- Participación pública en las estrategias para la protección de la costa de Cádiz, Málaga y Almería: se ha realizado una primera fase de consulta pública con talleres participativos con los agentes implicados. La segunda fase de consulta pública será en marzo de 2021 y se prevé cerrar las estrategias en mayo de 2021.

- Revisión del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad: se trata del principal órgano de participación pública para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad. El objetivo en 2021 es revisar su composición para mejorar la calidad de la participación. Actualmente están trabajando en las fases iniciales.

6. Próximos pasos.

La SGGA informa sobre los próximos pasos previstos:

- Creación de la comunidad de prácticas en comunicación: el plazo para remitir perfiles de expertos finaliza el 30 de enero.
- 02/02/2021: reunión del Grupo de Trabajo de Integridad.
- Próxima reunión del presente grupo de trabajo: 15/06/2021, en el que se presentará el estado de los compromisos del resto de CC.AA. y Ministerios.

7. Ruegos y preguntas.

No se realizan.

Finalizado el orden del día, la SGGA agradece a los miembros del grupo de trabajo e invitados su asistencia a la reunión, y levanta la sesión a las 14:15 horas.